

que asiste a los señores mutualistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

León, 1 de junio de 2001.—El Presidente, José Panero Iglesias.—30.318.

SONORIZACIÓN E ILUMINACIÓN DODINUF, S. A.

Transformación de la sociedad «Sonorización e Iluminación Dodinuf, S. A.»

En Junta general ordinaria y extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2000, se acordó la transformación de la entidad «Sonorización e Iluminación Dodinuf, S. A.» en sociedad de responsabilidad limitada con la nueva denominación de «Sonorización e Iluminación Dodinuf, S. L.», lo que se notifica a los efectos del artículo 220 del Reglamento del Registro Mercantil.

En Quart de Poblet, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.335.

SPORT INCA, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio de 2001, a las veintiuna horas, en el domicilio social de la entidad, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el día 27 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Redenominación del capital social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se halla en el domicilio social toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación por la Junta.

Inca, 22 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—28.044.

SUMELPA, S. A. L.

Don José Luis Cebrián Valldeoriola, Presidente del Consejo de Administración de la entidad «Sumelpa, Sociedad Anónima Laboral», convoca a Junta general ordinaria de esta sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Vizcaya, P-G3, nave 10 C, de Palencia, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de adoptar las determinaciones que se consideren oportunas en relación al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados.

Palencia, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Cebrián Valldeoriola.—28.768.

SUMINISTROS FERGO, S. A.

Junta general ordinaria

En mi condición de administradora solidaria de la sociedad «Suministros Fergo, Sociedad Anónima», convoco a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en Bilbao, calle Gran Vía, número 45, 1.ª planta, departamento 101, el día 26 de junio de 2001, a las ocho horas, en trámites de primera convocatoria y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los asuntos a tratar en esta Junta, serán los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio concluido el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio del año 2001.

Tercero.—Apoderamientos para hacer efectivos los acuerdos adoptados y el depósito público de las cuentas anuales y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que lo deseen, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Erandio, 29 de mayo de 2001.—Administradora solidaria.—28.780.

SUMINISTROS INDUSTRIALES COMARCA OSONA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Suministros Industriales Comarca Osona, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de junio de 2001, a las veintiuna horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, procediendo al día siguiente en igual lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobar, si procede, el informe de gestión del ejercicio.

Cuarto.—Cesar, si procede, al actual órgano de administración de la sociedad, procedimiento en consecuencia al nombramiento del nuevo órgano.

Quinto.—Acordar, si procede, la transmisión de parte o de la totalidad de las acciones que la sociedad posee en autocartera.

Sexto.—Redenominación, en su caso, del capital social de la sociedad y ajuste del valor de las acciones al céntimo más próximo, si fuere necesario, de conformidad con lo previsto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro, modificando, en consecuencia el artículo de los Estatutos de la sociedad relativo al capital social.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar, desde esta fecha, en el domicilio social o solicitar su envío inmediato y gratuito, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, además del texto íntegro de la modificación propuesta de los Estatutos sociales, y el informe sobre la misma, de conformidad con lo que prevén los

artículos 112, 144.c) y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vic, 7 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.810.

TALLERES AUXILIARES DE ESTAMPACIONES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

ESTAMPACIONS WENFERR, SOCIETAT LIMITADA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de «Talleres Auxiliares de Estampaciones, Sociedad Limitada», y «Estampacions Wenferr, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), celebradas el día 24 de mayo de 2001, acordaron, por unanimidad, la fusión de las referidas sociedades mediante la absorción por parte de «Talleres Auxiliares de Estampaciones, Sociedad Limitada» de «Estampacions Wenferr, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), lo que implicará la extinción de dicha sociedad la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones. Los acuerdos de dicha fusión han sido adoptados conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 17 de mayo de 2001. Asimismo, y también, por unanimidad, se aprobaron los Balances de fusión, cerrados a 31 de diciembre de 2000.

Puesto que la sociedad absorbente es titular de la totalidad de participaciones sociales de la sociedad absorbida, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, no procede efectuar aumento de capital de dicha sociedad absorbente.

Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán efectuadas por la sociedad absorbente, a efectos contables, a partir del 1 de enero de 2001.

No se otorgarán en la sociedad absorbente derechos especiales de ningún tipo a los socios, ni ventajas a los Administradores.

A los efectos de los dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente:

a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión de obtener el texto íntegro de la acuerdo adoptado y del Balance de fusión de las sociedades.

b) El derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 24 de mayo de 2001.—Administrador solidario de la sociedades, Ramón Alberich Ferrer.—28.519. 2.ª 5-6-2001

TALLERES GARBI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Talleres Garbi, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las once horas, en el domicilio social, sito en Basauri, calle Lehendakari Aguirre, 99, en primera convocatoria, y al día siguiente, el mismo lugar y hora en segunda, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión y la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Confección, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

En cuanto a las cuentas anuales, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Basauri, 4 de junio de 2001.—El Administrador único, Emilio González Lozano.—30.405.

TALLERES PEDRO SANZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, plaza Marqués de Salamanca, número 9, tercero izquierda, el 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Segundo.—Redenominación de la cifra de capital social y aumento del capital social con el único objetivo de redondear el valor de las acciones según Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción al Euro.

Tercero.—Delegación de facultades para elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Se hace constar, según establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que a partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.997.

TATESA INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA S. I. M. C. A. V.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2001 se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48 de Madrid, el día 25 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2000.

Tercero.—Variación, si procede, de la composición del Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, los documentos representativos de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 26 de marzo de 2001.—José María Mingot Aznar, Secretario del Consejo de Administración.—27.782.

TELEASIS SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio, sito en carretera Gójar, La Zubia, número 4, el próximo día 22 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora, el día 23 de junio, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio) e informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas que se hallan a su disposición, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los que podrán disponer de forma inmediata y gratuita.

Gójar, 24 de mayo de 2001.—El Administrador único, Eder Guillermo Pascual Soto.—27.858.

THENAISIE PROVÔTÉ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Arrufana, sin número, Louredo-Mos (Pontevedra), el próximo día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000 de «Thenaisie-Provôté, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado, así como del informe de gestión de «Thenaisie-Provôté, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias, directamente o por las sociedades

filiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Vigo, 22 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—27.998.

TILESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

De conformidad con lo acordado por el Consejo de administración en sesión celebrada el 3 de mayo de 2001, se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Tilasa, S. A.», a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Alcora (Castellón), carretera de Castellón-Teruel, kilómetro 19,700, el día 21 de junio de 2001, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y si procediera, el día 22 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Prorrogar en el cargo de Auditor de cuentas a don Julio Roca Monfort, con domicilio profesional en Castellón, calle Gobernador, número 45, tercero B, y NIF número 18.875.936-C, y como suplente a don Juan José Monsonis Roig, con domicilio profesional en Castellón, paseo Ribalta, número 16, bis, y NIF número 18.884.529-B.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades, incluyendo la alteración modificación y subsanación, así como cuantos otorgamientos fueran necesarios para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste, según el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en su caso, el informe de los Auditores.

Igualmente de conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración celebrado el día 3 de mayo de 2001, se acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y si a ello hubiera lugar en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 22 del mismo mes, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Destitución de la totalidad de miembros del Consejo de Administración y elección y nombramiento del nuevo Consejo con designación de cargos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades incluyendo la alteración, modificación y subsanación así como cuantos otorgamientos fueran necesarios para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se informará a los señores socios que podrán solicitar por escrito, con